

**COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Sesión 24ª, ordinaria, celebrada el día miércoles 13 de junio de 2012, de  
18:00 a 18:35 horas.**

**SUMARIO**

**- Se acordó citar a sesión especial el  
próximo lunes 18 de junio.**

**I.- PRESIDENCIA.**

Presidió la sesión la Diputada señora Alejandra Sepúlveda Orbenes. Actuó como Abogado Secretario de la Comisión el señor Hernán Almendras Carrasco.

**II.- ASISTENCIA**

Asisten la diputada señora Cristina Girardi y los diputados señores Gonzalo Arenas, Germán Becker, Rodrigo González, Romilio Gutiérrez, Gustavo Hasbún, Manuel Monsalve, José Miguel Ortiz, Alberto Robles y Mario Venegas.

**III.- ACTAS.**

El acta de la sesión 21ª se dio por aprobada reglamentariamente.

El acta de la sesión 22ª quedó a disposición de los integrantes de la Comisión.

**IV.- CUENTA**

No hay.

## V.- ORDEN DEL DÍA

La diputada **SEPULVEDA** (Presidenta de la Comisión) con el objeto de continuar la discusión de las consideraciones, conclusiones y proposiciones de los señores Diputados para la elaboración del Informe final.

Asimismo, informó que hasta ahora se han presentado las ponencias del diputado Gutiérrez, en representación de la UDI-RN, y de las diputadas Girardi y Sepúlveda, y de los diputados Robles y Venegas.

Propuso que después de discutir las presentaciones, citar a sesión el jueves 13 para proceder a la votación. De lo contrario, habría que hacerlo el próximo lunes, en Santiago.

El diputado señor **ORTIZ** consultó si esta Comisión entregó algunas actas a una periodista de La Segunda.

La diputada **SEPULVEDA** (Presidenta de la Comisión) respondió que de esta Comisión no ha sido entregada ninguna acta, Por lo demás, las sesiones se transmitieron por televisión y están en el *pendrive* que se entregó a todos los miembros de la Comisión.

El diputado **ROBLES** planteó que como ya la alianza había presentado sus proposiciones, sería necesario buscar las coincidencias que permitieran elaborar un informe común. Esto permitiría votar mañana jueves o bien el unes 18.

El diputado **HASBÚN** señaló que por tope de horarios no ha podido asistir aclaró a todas las sesiones de la comisión, y se mostró partidario de hacer una sola propuesta, que recoja las visiones de ambos sectores y no llegar a conclusiones separadas que muestren visiones políticas partidarias que no siempre son objetivas.

La diputada **SEPÚLVEDA** (Presidenta de la Comisión) observó que habiendo leído la mayor parte de las proposiciones hay varios puntos de acuerdo entre ellas.

El diputado señor **ORTIZ** consultó si las propuestas formuladas por los distintos diputados son a título personal o representan a sus respectivas bancadas, entendiendo que el documento del diputado Gutiérrez representa a RN-UDI.

Enfatizó en la necesidad de un documento común, en que no se individualicen universidades, porque ello podría ser injusto, y lo diputados deben actuar con altura de miras, como hombres de Estado.

Abogó a favor de que se hiciera un esfuerzo por consensuar un documento final de conclusiones.

El diputado **VENEGAS** señaló que se ha hecho un trabajo serio y responsable, por lo cual toda la discusión debe quedar reflejada en el Informe de la Comisión. Sin embargo, no es partidario de un informe ni feble ni débil, que se aparte de la realidad de la investigación que se ha desarrollado.

El diputado **GONZÁLEZ** también se mostró partidario de un informe de común acuerdo, y que en razón de que son muchos los documentos que deben estudiarse, sería preferible votarlos el próximo lunes 18.

La diputada **SEPULVEDA** (Presidenta de la Comisión) acotó que no hay que temer a las diferencias que existan en las proposiciones. Lo sano es que se ha actuado con seriedad y si no se produce un acuerdo será la sala la que tendrá que decidir.

El diputado **GUTIÉRREZ don Romilio**, señaló que concuerda con lo expresado por el diputado Ortiz, en el sentido de que no es fácil producir un acuerdo, y que esto constituye un gran desafío para los miembros de la comisión, porque no sólo se debe buscar un documento que contemple el desarrollo del trabajo sino que fundamentalmente realizar propuesta que contribuya a mejorar la educación superior.

Solicitó a los diputados de oposición que hagan un esfuerzo para llegar a un Informe que pueda ser aprobada por la unanimidad de la comisión, y que el texto final que elaboren lo hagan llegar a los demás diputados a más tardar el día viernes, de forma de tener tiempo para estudiarlo.

El diputado **ORTIZ** pidió reconocer el trabajo que ha realizado la Secretaría de la Comisión y la biblioteca del Congreso Nacional en el trabajo de la Comisión.

**- Citar a sesión el lunes 18 de junio, de 11 a 13:30 hrs., y en subsidio de 15:00 hrs. hasta el total despacho del informe.**

La diputada **SEPULVEDA** (Presidenta de la Comisión) indicó que, a su juicio, hay muchos más acuerdos que los que se piensan o dicen.

El diputado **ROBLES** señaló que le gustaría saber si hay disponibilidad para concluir que ningún ministro de la Concertación o del actual Gobierno fiscalizó la educación superior.

**ACUERDOS:**

- Citar a sesión ordinaria el próximo miércoles 13 de junio, de 18:00 a 19:30 hrs., con el objeto de discutir las

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 18:35 horas.

ALEJANDRA SEPULVEDA ORBENES  
Presidenta de la Comisión

HERNAN ALMENDRAS CARRASCO  
Abogado Secretario